

La biblioteca social: avances en España.

Hilario Hernández Sánchez

Biblioteca social

A lo largo de esta década se ha extendido en España un interés creciente por la función social de las bibliotecas públicas. El tema está siendo objeto de análisis y debate en eventos profesionales, de iniciativas institucionales, de asociaciones bibliotecarias, académicas, incluso de entidades de la sociedad civil. Pero sobre todo se han multiplicado las iniciativas de las propias bibliotecas, desarrollando programas, servicios o proyectos que tienen en su perspectiva social el objeto prioritario.

Tanto es así que el término 'biblioteca social' se ha generalizado en estos últimos años, para denominar la biblioteca pública que de manera explícita y proactiva cumple funciones sociales. Evidentemente, no se trata de un término unívoco ni de un concepto normalizado, pero no es objeto de esta ponencia establecer un marco conceptual riguroso, materia que cuenta con valiosas aportaciones tanto en México como en España (Meneses, 2013; Gómez-Hernández, 2017). Partimos de considerar que “la perspectiva social forma parte del ADN del servicio bibliotecario” (d’Alòs-Moner, Bailac-Puigdel·lívol, Hernández-Sánchez, 2015), por su origen, su naturaleza, sus funciones y objetivos y por sus valores. Se puede, por tanto, considerar que toda biblioteca pública cumple una función social por cuanto proporciona un servicio con carácter universal, igualitario, no comercial.

Pero más allá de formulaciones genéricas sobre la función social de la biblioteca, se usa aquí el término "biblioteca social" en el sentido que se ha popularizado en España para resaltar la biblioteca pública que de forma explícita y proactiva atiende a sectores vulnerables de la población, a través de programas y servicios que pretenden compensar los desequilibrios sociales, reducir las desigualdades y mejorar la cohesión social.

De manera ilustrativa, podemos mencionar dos ejemplos recientes de cómo se ha generalizado el uso del término “biblioteca social” y con qué alcance. La Biblioteca de Castilla-La Mancha (biblioteca pública de ámbito regional ubicada en Toledo y una de las más importantes de España), incluye en su *Plan Estratégico 2019-2022* (Biblioteca de Castilla-La Mancha, 2019) cuatro objetivos estratégicos para este periodo: 1. Biblioteca para la región; 2. Biblioteca de los ciudadanos; 3. Biblioteca social; y 4. Biblioteca como equipo humano. La tercera línea estratégica, ser una “Biblioteca social”, se desarrolla en los siguientes objetivos concretos:

Biblioteca de Castilla-La Mancha, <i>Plan Estratégico 2019-2022</i> Objetivo estratégico 3. Biblioteca social	
3.1. Impulsar una biblioteca accesible	- Mejorar la accesibilidad para las personas con diversidad funcional, tanto en el equipamiento, como en el acceso a colecciones y servicios.
3.2. Favorecer una biblioteca inclusiva	- Desarrollar el Programa Biblioteca Solidaria desde todas las áreas de la Biblioteca. - Fomentar la diversidad social y cultural. - Potenciar colecciones y servicios inclusivos. - Ofrecer espacios colaborativos y multiculturales. - Fomentar las alianzas con instituciones, asociaciones y colectivos sociales. - Participar activamente en el cierre de la brecha digital. - Crear espacios de socialización.
3.3. Desarrollar una biblioteca sostenible	- Establecer el compromiso del acceso libre a la información. - Promover la participación ciudadana en la mejora del medioambiente y la conservación de la biodiversidad. - Favorecer prácticas de baja huella medioambiental. - Impulsar los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

Fuente, Biblioteca de Castilla-La Mancha, 2019

Por otra parte, en 2016 se constituyó, por iniciativa del Consejo de Cooperación Bibliotecaria, órgano que canaliza la cooperación bibliotecaria entre las administraciones públicas en España, el grupo estratégico de trabajo *Función social de las bibliotecas* (Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2019), que elaboró y dio a conocer en 2018 la infografía "*Para ser una biblioteca social...*", donde se resumen los puntos de un decálogo de biblioteca social:

Grupo Estratégico de Trabajo Función Social de la Biblioteca Infografía <i>Para ser una biblioteca social...</i> (2018)
1. Elabore un proyecto de biblioteca social y marque objetivos.
2. Busque colaboradores y sume fuerzas.
3. Promueva la participación. Convierta la biblioteca en un espacio de reflexión, debate y participación.
4. Piense en momentos vitales. Atienda las necesidades de las personas en los distintos momentos vitales.
5. Conozca el trabajo de los demás para encontrar nuevas soluciones.
6. Estimule un equipo responsable. Promueva el compromiso de los trabajadores y la responsabilidad social de la biblioteca.

7. Cree un espacio de espacios. Desarrolle espacios flexibles, amables y sugerentes en los que todos tengan cabida.
8. Aprenda a comunicar. Cree un plan de comunicación que implique a todo el equipo.
9. Active el cambio. Promueva una sociedad más comprometida y justa.
10. Reivindique el carácter público de la biblioteca

Fuente, Consejo de Cooperación Bibliotecaria, 2019

Bibliotecas y realidad social en España

Sin duda, la explicación última de muchas de estas iniciativas reside en la crisis financiera y económica que en Europa explotó en 2008-2009 y que para una parte muy significativa de la sociedad española ha tenido repercusiones claramente negativas en términos de empleo, renta y bienestar social. Como reconocía expresamente la Comisión Europea ya en 2010, "la crisis ha echado por tierra años de progreso económico y social y expuesto las debilidades estructurales de la economía europea" (Comisión Europea, 2010). Ciertamente, desde 2014 los indicadores socioeconómicos muestran que se está saliendo de la crisis, pero, al menos, en España, los porcentajes de población que vive en riesgo de pobreza y exclusión social son aún superiores a los de hace diez años, ha aumentado la desigualdad y los servicios públicos han sufrido recortes que ponen en peligro su calidad, su carácter universal e igualitario.

Las bibliotecas públicas españolas también se han visto afectadas por la crisis, tal como ha puesto de manifiesto un reciente Informe de FESABID, la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (Arroyo-Vázquez, N., Hernández-Sánchez, H., Gómez-Hernández, J. A., 2019). La biblioteca pública es España un servicio público que se cuenta entre los servicios básicos que deben prestar los ayuntamientos (salvo los más pequeños) con la ayuda de otras administraciones. Se considera, pues, un servicio universal, abierto a toda la población, "sin discriminación por ninguna circunstancia personal o social" (Ley 10/2007).

En España, existen actualmente 4.600 bibliotecas públicas, de las que 76 son bibliobuses. Prestan servicio en más de 5.000 municipios, en los que reside el 96,8% de los habitantes. Algo más de la tercera parte de la población (36,0%) está inscrita como usuaria de alguna biblioteca pública. En 2017, atendieron 105,6 millones de visitas, lo que equivale a 2,26 visitas por habitante al año, y realizaron 46,7 millones de préstamos, en su mayoría libros (73,5% del total de préstamos). Están atendidas por casi 11.000 trabajadores (en equivalencia a tiempo completo) y generaron en 2017 un gasto total de 472,9 millones de euros, a razón de 10,12

euros por habitante, casi en su totalidad financiados por las administraciones públicas (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019). Aunque tras estos datos globales se esconden importantes desigualdades territoriales, también dan una idea del enorme potencial de servicio que tienen las bibliotecas públicas en nuestra sociedad.

Pero en los años anteriores el servicio bibliotecario se vio afectado por recortes económicos que comenzaron en 2009-2010, interrumpiendo el largo periodo de desarrollo del sistema de biblioteca pública conocido desde los años 90 del siglo pasado. La recuperación de los índices de financiación en los tres últimos años apenas supera el nivel de 2010, y ha afectado especialmente a la calidad de las colecciones (las dotaciones para adquisiciones documentales están aún en la mitad de lo que eran en 2010), y a los recursos destinados al desarrollo de programas y actividades (Arroyo-Vázquez, N., Hernández-Sánchez, H., Gómez-Hernández, J. A., 2019).

Con todo, las bibliotecas públicas han diversificado sus servicios y han incrementado sus actividades y programas, de manera significativa los destinados a sectores vulnerables de la población, realizados en muchos casos en cooperación con otros servicios o departamentos de la administración, con centros educativos, entidades del Tercer Sector de Acción Social o asociaciones. La información estadística disponible refleja que han aumentado paulatinamente el número de bibliotecas que desarrollan actividades, así como el número de actividades llevadas a cabo, su diversidad y los asistentes a las mismas (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019). Sin embargo, apenas hay datos precisos de los perfiles del público que participa, o de los beneficios que reportan para las personas o la comunidad. Todo indica que se hacen muchas cosas, pero continúan teniendo una escasa visibilidad.

De lo que sí se tiene una información cada vez más amplia y actualizada es de la población vulnerable. Entre los avances que podemos constatar en España en los últimos años, hay que destacar los esfuerzos por visibilizar la exclusión social y la pobreza. En la actualidad disponemos de series estadísticas y análisis del estado de la pobreza y su evolución desde 2004. En buena medida se debe a la *Encuesta de condiciones de vida* que realiza anualmente el Instituto Nacional de Estadística (Instituto Nacional de Estadística, 2019) y que incorpora una tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social conocida por AROPE (sigla de su denominación en inglés, *At Risk Of Poverty and Exclusion*). Se trata de un indicador normalizado en los 28 países miembros de la Unión Europea, que sirvió de base para establecer objetivos comunes, cuantitativos y concretos en la *Estrategia 2020* (Comisión Europea, 2010). El acceso abierto a los datos de esta *Encuesta* permite a diversas entidades del tercer sector realizar y publicar análisis de situación y seguimiento (EAPN-España, 2019; Fundación FOESSA, 2019) que, además de tener una

indudable repercusión en los medios de comunicación y la opinión pública, sirven para fundamentar y justificar muchos de los programas dirigidos a poblaciones vulnerables.

La tasa AROPE considera personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en al menos una de las tres situaciones siguientes:

- personas que viven con bajos ingresos (por debajo del 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo),
- y/o personas que sufren privación material severa (cumplen 4 de 9 ítems predefinidos)
- y/o personas hasta 59 años que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo).

La privación material severa es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro de los nueve conceptos siguientes: no pueden permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año; o una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días; o mantener la vivienda con una temperatura adecuada; o afrontar gastos imprevistos (650€); o mantener al día pagos relativos a la vivienda; o disponer de un automóvil, un teléfono o un televisor. Para todos los indicadores y subindicadores se utilizan las variables de sexo, edad, formación, actividad, nacionalidad y tipo de hogar, desagregando los datos por comunidades autónomas.

Pues bien, los resultados en España hablan por sí solos: el riesgo de pobreza y/o exclusión social afecta más de la cuarta parte del total de la población española, en términos absolutos, a 12,2 millones de personas. Aunque en los últimos cuatro años la tasa ha descendido, sigue siendo superior a la registrada antes de la crisis, es 4,2 puntos porcentuales superior a la media de la Unión Europea y la séptima más alta de todos los países miembros.

Población en riesgo de pobreza y/o exclusión social, España			
(Porcentajes de población)	2008	2014	2018
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	23,8	29,2	26,1
En riesgo de pobreza	19,8	22,2	21,5
Con carencia material severa	3,6	7,1	5,4
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo	6,6	17,1	10,7

Fuente, Instituto Nacional de Estadística 2019

Existen grandes diferencias en la tasa AROPE en función de las distintas variables sociodemográficas analizadas. La tasa es especialmente elevada en la población infantil y, sobre todo, entre la población de 16 a 29 años (33,8%). Además, los hogares con menores de 14 años presentan siempre índices más elevados de pobreza o exclusión social, y aún más si se trata de hogares monoparentales. Al igual que la edad, el nivel de estudios alcanzado marca diferencias en todos los indicadores; la tasa AROPE es la mitad de la media entre quienes tienen estudios superiores, y supera la tercera parte de la población de quienes tienen únicamente estudios primarios o sin terminar. También llega a ser el doble entre los residentes nacidos en el extranjero en relación con los nacidos en España. La población desempleada registra las tasas más altas de riesgo de pobreza pero, paradójicamente, tener un empleo no garantiza la inclusión, ya que se mantiene un 14% de población con trabajo pero en riesgo de pobreza. También las mujeres presentan tasas más elevadas (en torno a 2 puntos porcentuales) que los hombres y, además, la recuperación parece estar beneficiándolas en menor medida. La desigualdad territorial dibuja una España con la mitad norte por debajo de la media nacional, mientras que el sur supera ampliamente los valores medios. Por último, para todas las variables de pobreza y/o exclusión, las personas con discapacidad registran valores mucho más elevados (31,1%) que aquellas que no tienen.

En definitiva, vivimos un periodo en el que ha aumentado la brecha de pobreza y la desigualdad de rentas, dejando a importantes colectivos de la sociedad expuestos a difíciles condiciones de vida. Y los ritmos de recuperación en estos últimos años no están beneficiando a todos de manera homogénea ni con la intensidad que debiera. Como señala el informe de APN-España: “En los últimos cuatro años (2014-2018) un crecimiento del PIB de 3.840 €, que equivale al 17,5%, sólo consiguió una disminución de siete décimas en la tasa de pobreza. El crecimiento económico, por sí sólo, no trae consigo una reducción de la pobreza” (EAPN España, 2019).

De manera complementaria a los indicadores socioeconómicos, la discapacidad es el otro gran factor de exclusión reconocible en la sociedad española. Para hacerse una idea de la complejidad de la discapacidad, baste tener en cuenta que los organismos oficiales clasifican casi medio centenar de discapacidades, agrupadas en ocho tipos: de visión, audición, comunicación, aprendizaje y comunicación del conocimiento y desarrollo de tareas, movilidad, autocuidado, vida doméstica e interacciones y relaciones personales. A su vez, estas discapacidades tienen su origen en deficiencias agrupadas en ocho tipos: mentales, visuales, de oído, del lenguaje, habla y voz, osteoarticulares, del sistema nervioso, viscerales y otras. (Instituto Nacional de Estadística, 2010).

Además, las discapacidades no van solas, se asocian entre sí y con frecuencia afectan a más de una persona de la misma familia. Como media, cada persona con

discapacidad presenta 8,1 discapacidades diferentes, las más numerosas originadas por las discapacidades mentales y del sistema nervioso. La diversidad, pues, de situaciones es enorme, en función del número y tipo de discapacidad, así como de su intensidad y grado de dependencia.

Hay en España 3,8 millones de personas con discapacidad residiendo en los hogares españoles (9% de la población española). Entre estas personas, 6 son mujeres y 4, hombres. La edad es un factor determinante, hasta el punto de que las tasas de discapacidad en España han aumentado en los últimos años, debido al proceso progresivo de envejecimiento de la población. Muchas personas discapacitadas tienen serias dificultades para el aprendizaje, para acceder a la lectura, para encontrar un empleo o para socializarse más allá de su ámbito familiar.

Para hacer frente a las situaciones de desigualdad y exclusión social, además de los servicios públicos promovidos y mantenidos por las administraciones, se cuenta en España con un conglomerado de entidades de muy diverso tipo, aglutinadas en el llamado Tercer Sector de Acción Social (TSAS), también denominado simplemente Tercer Sector Social. Legalmente, este se define como el conjunto de "aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social". (Ley 43/2015).

Este TSAS juega un papel importante frente al deterioro de la cohesión social. Según los últimos estudios sobre el sector (Plataforma de ONG de Acción Social, 2015; Fundación PwC, 2018), se contabilizaban casi 30.000 entidades trabajando, que habían realizado cerca de 53 millones de atenciones directas al año, gracias al trabajo de 645.000 personas remuneradas y de cerca de 1,3 millones de personas voluntarias. Su actividad supone una aportación del 1,51% al PIB nacional, a pesar de la disminución importante de los ingresos procedentes de las administraciones públicas, como consecuencia de las políticas de recorte del gasto social y que suponen más de la mitad (55,3%) de los ingresos del sector. Pero también como reacción frente a la crisis, se ha incrementado el voluntariado, con unas 200.000 personas más al año. No obstante, el porcentaje de personas que dedican parte de su tiempo a actividades de voluntariado en España (14%) sigue siendo muy inferior a la media europea (20%), aunque registre una cierta tendencia al alza.

En los últimos años el TSAS se ha mostrado especialmente permeable a las nuevas demandas sociales y al cambio de perfil de las personas beneficiarias, incluyendo a sectores de una clase media erosionada con problemas nuevos, como por ejemplo la vivienda, y una mayor atención a la infancia. Cuatro de cada diez entidades del TSAS atiende de forma prioritaria a familias; más de la tercera parte centra sus prioridades en personas con discapacidad; alrededor de la cuarta parte, en niños y otro tanto en jóvenes; y en proporciones menores, una larga lista en la que figuran personas con dependencia,

drogodependientes, inmigrantes, personas mayores, personas desempleadas, sin techo, minorías étnicas...

La Fundación Biblioteca Social

En este contexto, se constituyó en 2014 la Fundación Biblioteca Social (FBS), como una aportación más desde la sociedad civil para contribuir a compensar los desequilibrios sociales existentes en España, mediante la colaboración con las bibliotecas públicas en proyectos que llevan a cabo dirigidos a los sectores en riesgo de exclusión de la sociedad (Fundación Biblioteca Social, 2019a). Se trata de una institución privada sin ánimo de lucro, que actúa para un bien común, conforme a la legislación vigente.

Así pues, en la FBS confluyen dos elementos: Por una parte, la biblioteca pública en su calidad de institución que contribuye a la igualdad de acceso a la información y al conocimiento, y que representan un importante servicio de cohesión social. Por la otra, el compromiso social entendido como la voluntad de contribuir a paliar la situación de los sectores más vulnerables de la sociedad, a través de acciones concretas.

Se parte del convencimiento de que las bibliotecas públicas tienen un enorme potencial para mejorar la igualdad de oportunidades entre las personas más vulnerables y realizan (y aún lo pueden hacer en mayor medida) una importante contribución en las políticas de inclusión social. Entre los valores que posicionan a las bibliotecas públicas como un agente de primer orden, pueden mencionarse: ser un servicio de proximidad distribuido por todo el territorio; su accesibilidad, el hecho que cualquiera puede acceder a sus servicio; gran conocimiento del entorno local en el que actúan; su capacidad para colaborar con las asociaciones o entidades del territorio; contar con personal cualificado... Afrontan retos prioritarios como son la promoción de la lectura (en el entorno digital, y en diferentes canales y contextos); cada vez son más espacios inclusivos, de encuentro y convivencia, que integran la diversidad social y cultural; apuestan por la accesibilidad global a la información y son un agente para prevenir la fractura digital.

En la FBS también se ha partido del convencimiento de que las entidades del TSAS son un aliado natural para las bibliotecas en este empeño. Comparten no solo objetivos y públicos, sino también características complementarias como su proximidad en el territorio, su conocimiento y vinculación con colectivos concretos. De su colaboración estable, adaptada a cada circunstancia, con un trabajo coordinado y en red con otros equipamientos, recursos y servicios, pueden derivarse importantes avances en "la equidad en el acceso a los recursos y a los

derechos de las personas a ejercerlos; la igualdad de oportunidades y la no discriminación y el trabajo para la inclusión y la cohesión social" (Toledano, 2017).

Conforme a estos principios, el Patronato de la FBS está integrado por personas que provienen del tercer sector y del entorno de las bibliotecas públicas, suficientemente conocidas en sus respectivos ámbitos profesionales (Fundación Biblioteca Social, 2019b). Sus miembros realizan un trabajo cien por cien voluntario y, de acuerdo a los principios de transparencia de gestión y presupuestaria, la FBS publica en su web los estatutos, actas de las reuniones y balances económicos, además de rendir cuentas ante los organismos pertinentes de la Generalitat de Cataluña. La FBS es totalmente independiente, sus miembros lo son a título individual, y no tiene vinculación con ninguna administración o entidad política. Su financiación es exclusivamente privada y no acepta subvenciones de las administraciones públicas, al considerar que las bibliotecas, que son las que materializan proyectos, deben ser las beneficiarias de la financiación pública de las administraciones, que por ley son las responsables de apoyarlas y potenciarlas. Por el contrario, la FBS, que cada año dispone una dotación financiera de su Presidenta, promueve la captación de aportaciones privadas de particulares o empresas del sector, a través de campañas como "Amigos/amigas de la Fundación", celebración cumpleaños o aniversarios con compromiso social, o micro-donaciones en el Día de la Biblioteca.

A pesar de su corta trayectoria, la FBS bien puede verse como un catalizador del compromiso social de las bibliotecas públicas en España. La actuación más importante y de mayor difusión que realiza es la convocatoria anual del Premio "Biblioteca pública y compromiso social", cuya sexta edición está ya en marcha (Fundación Biblioteca Social, 2019c). El Premio quiere hacer un reconocimiento a las iniciativas que llevan a cabo las bibliotecas públicas en el ámbito social, darles visibilidad y potenciar su realización. Al mismo puede presentarse cualquier biblioteca pública en el ámbito estatal, optando a premios en metálico para el proyecto ganador y para un accésit y la realización y difusión de un vídeo promocional del mismo. El jurado calificador, al que no pertenece ningún miembro del Patronato de la Fundación, está compuesto por personas relevantes tanto del ámbito de las bibliotecas públicas como del TSAS.

Los proyectos deben cumplir ciertos requisitos, como tener, como mínimo, un año de antigüedad en la fecha de la convocatoria, y contar con cierta sistemática en su planificación y desarrollo, valorándose especialmente su diagnosis y justificación, la implicación con el entorno y la comunidad, la sostenibilidad, innovación o posibilidades de extensión. Además deben estar dirigidos a sectores concretos en riesgo de exclusión, dentro de un listado cerrado de colectivos, elaborado por la FBS, que incluye los siguientes:

- Adolescencia y juventud en riesgo de exclusión
- Ámbito penitenciario y reinserción
- Discapacidad
- Drogodependencias
- Hospitalizaciones
- Infancia en riesgo de exclusión
- Inmigración y refugiados
- Inserción sociolaboral
- Minorías étnicas
- Paro
- Personas mayores en riesgo de exclusión
- Pobreza
- Salud mental
- Sin hogar
- Violencia y género

A las cinco convocatorias realizadas desde 2014, se han presentado un total de 90 proyectos (rechazándose cada año un pequeño número de proyectos que no cumplen con todos los requisitos o la documentación requerida). Proceden de bibliotecas en ocasiones muy pequeñas, pero también de grandes bibliotecas urbanas o de redes municipales. De hecho, casi la mitad (45,6%) de los proyectos son de bibliotecas públicas de municipios con menos de 20.000 habitantes; una cuarta parte (24,4%), de localidades entre 20.000 y 100.000 habitantes; y tres de cada diez (30,0%), de ciudades con más de 100.000 habitantes (especialmente Madrid y Barcelona). Tanto su distribución demográfica como la territorial evidencian que el interés y los esfuerzos por los programas sociales de las bibliotecas están presentes en todos los ámbitos de la sociedad, sea rural o urbano, del litoral o del interior del país.

Aproximadamente la mitad de los 90 proyectos presentados está dirigido a colectivos con algún tipo de discapacidad

Premio Biblioteca y compromiso social Colectivos objeto de los proyectos 2014-2018		
	Total	%
Discapacidad	44	48,9%
Personas mayores	30	33,3%
Adolescencia y juventud en riesgo	27	30,0%
Salud mental	21	23,3%
Infancia en riesgo	21	23,3%

Inmigración y refugiados	17	18,9%
Minorías étnicas	11	12,2%
Pobreza	9	10,0%
Inserción sociolaboral	9	10,0%
Hospitalizaciones	5	5,6%
Violencia y género	3	3,3%
Ámbito penitenciario y reinserción	2	2,2%

Base, 90. Un proyecto puede estar dirigido a más de un colectivo

Estos proyectos se llevan a cabo, en su gran mayoría, en cooperación con otras entidades presentes en la localidad que atienden a colectivos vulnerables. Se constituye así una red de proximidad que permite adecuar los programas a la realidad concreta, aunar esfuerzos, rentabilizar recursos y generar dinámicas de inclusión e integración de los colectivos en riesgo de exclusión con el conjunto de la sociedad. Entre las entidades con que cooperan las bibliotecas en el desarrollo de estos proyectos, cabe destacar, en primer lugar, otros servicios y departamentos de la administración, muy en especial los servicios sociales; el conjunto de la comunidad educativa, sean los equipos directivos de los centros escolares, el profesorado, las asociaciones de madres y padres de alumnos y, por supuesto, los propios escolares; entidades como Cáritas o Cruz Roja; centros de educación no formal; asociaciones y centros de atención a personas mayores, con discapacidad, Alzheimer o dislexia...; asociaciones de voluntarios, juveniles o de barrio; centros de acogida a migrantes; hospitales y profesionales sociosanitarios.

Para una mejor difusión de los proyectos y las bibliotecas que los realizan, la FBS ha desarrollado una herramienta de libre acceso en la web, un *Mapa de proyectos de bibliotecas públicas para la inclusión social* (Fundación Biblioteca Social, 2019d), que contó en 2015 con financiación de la Reading & Writing Foundation (Holanda). El *Mapa* tiene como finalidad, en primer término, contribuir a visualizar los proyectos que llevan a cabo las bibliotecas públicas para la mejora social de su entorno o comunidad y a la vez potenciar el intercambio de conocimiento y aprender de las mejores prácticas. Se pretende así mismo mostrar al tercer sector las posibilidades de actuaciones conjuntas en el territorio y evidenciar a las administraciones públicas la necesidad de seguir invirtiendo en las bibliotecas públicas.

El *Mapa* ubica los proyectos finalistas de cada convocatoria del Premio en el territorio español, identificando las bibliotecas y ofreciendo un documento descriptivo del proyecto, con sus antecedentes, objetivos, destinatarios, agentes, desarrollo, gestión y evaluación, por lo que constituye a la vez un valioso repositorio de buenas prácticas de las bibliotecas sociales en España.

La valoración de las primeras convocatorias del Premio "Biblioteca y compromiso social" llevó a la FBS a buscar maneras de colaborar con las bibliotecas en su trabajo social, con diferentes instrumentos de apoyo. No todas las actividades de las bibliotecas con o para colectivos con necesidades específicas pueden considerarse verdaderos proyectos sociales. Un "proyecto social" debe consistir en una serie de acciones o servicios continuos y sistemáticos que impactan y mejoran las condiciones de los colectivos vulnerables a los que se dirigen. A partir de esta necesidad, la FBS ha implementado dos iniciativas para apoyar a las bibliotecas que se plantean desarrollar proyectos de impacto social.

El Tutorial *Haz tu proyecto* (Fundación Biblioteca Social, 2019e) es una pequeña herramienta para los bibliotecarios que pretende ser útil en el diseño proyectos sociales. Disponible en línea o con un formulario descargable para trabajar sin conexión, está estructurado en base a una serie preguntas cuyas posibles respuestas pueden constituir el esquema básico e imprescindible de un proyecto social. Las preguntas que cada biblioteca debería formularse se refieren a: el colectivo al que se dirige; los agentes implicados; origen, antecedentes, trayectoria y motivación del proyecto; los objetivos o resultados deseados; las estrategias o la metodología general; las actividades, acciones o servicios; la comunicación y difusión; la previsión de los recursos; la evaluación del proyecto; y la perspectiva de futuro del proyecto.

Paralelamente y de manera complementaria, se valoró que podría ser útil para las bibliotecas una mirada externa, profesional y próxima a su trabajo, con el objetivo de mejorar las acciones realizadas en el ámbito social. De aquí nació, como proyecto piloto, «Transferir» (Fundación Biblioteca Social, 2019f). Para ello, la FBS ha recabado el apoyo voluntario de profesionales con experiencia, que en distintos territorios (actualmente en diez comunidades autónomas) están ya disponibles como mentores que pueden 'transferir' conocimiento a las bibliotecas que deseen diseñar un proyecto social, acompañarlas aportando su experiencia con una metodología común, al margen de que quieran o no optar luego al Premio que convoca la Fundación.

Por último, la FBS realizar un significativo esfuerzo por divulgar los proyectos sociales de las bibliotecas, tanto en la opinión pública, como ante los responsables políticos y, por supuesto en el ámbito profesional. La concesión y entrega del premio y sus nominaciones, los vídeos de los proyectos accesibles en internet y la difusión en medios locales y nacionales permiten poner en valor el trabajo y potencial de las bibliotecas. En la web de la Fundación se mantiene actualizada una recopilación de artículos, informes y otros documentos sobre el tema, incluyendo la realidad social en España. Sus miembros participan y colaboran regularmente en eventos y medios

profesionales, promoviendo la transmisión de buenas prácticas y el intercambio de conocimientos. Y se mantienen líneas permanentes de divulgación a través de YouTube, Twitter o Facebook.

REFERENCIAS

D' Alòs-Moner, A., Bailac-Puigdemívol, A., Hernández-Sánchez, H. (2015)
Dimensión social de las bibliotecas públicas. Anuario ThinkEPI, 9(1), 66-71
<https://recyt.fecyt.es/index.php/ThinkEPI/article/view/thinkepi.2015.12/19113>

Arroyo-Vázquez, N., Hernández-Sánchez, H., Gómez-Hernández, J. A. (2019)
Informe Fesabid. Las bibliotecas públicas en España: diagnóstico tras la crisis económica.
<http://www.fesabid.org/sites/default/files/images/fesabid/Informe-fesabid-v12-digital.pdf>

Biblioteca de Castilla-La Mancha (2019)
Plan Estratégico 2019-2022
<https://biblioclm.castillalamancha.es/noticias-todos/plan-estrategico-2019-2022>

Comisión Europea (2010)
Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador
<https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2010:2020:FIN:ES:PDF>

Consejo de Cooperación Bibliotecaria (2019)
Grupo Estratégico de Trabajo Función Social de la Biblioteca
<http://www.ccbiblio.es/grupos-de-trabajo/cerrados/grupo-cerrado-funcion-social-las-bibliotecas/>

EAPN España (2019)
El Estado de la Pobreza. España 2019. IX Informe anual sobre el riesgo de pobreza y exclusión realizado por EAPN España
<https://www.eapn.es/estadodepobreza/>

Fundación FOESSA (2019)
VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, 2019
<https://www.foessa.es/viii-informe/>

Fundación Biblioteca Social (2019a)
<https://fundacionbibliotecasocial.org/es/>

Fundación Biblioteca Social (2019b)

Patronato – Estatutos – Actas reuniones

<https://fundacionbibliotecasocial.org/es/fundacion/patronato-estatutos/>

Fundación Biblioteca Social (2019c)

Premio anual «Biblioteca pública y compromiso social»

<https://fundacionbibliotecasocial.org/es/que-hacemos/premio-anual-a-los-mejores-proyectos-de-compromiso-social/>

Fundación Biblioteca Social (2019d)

Mapa de proyectos de bibliotecas públicas para la inclusión social.

<https://fundacionbibliotecasocial.org/es/categories-map/convocatoria-2018-es/>

Fundación Biblioteca Social (2019e)

Tutorial “Haz tu proyecto...”

http://tutorial.fundacionbibliotecasocial.org/?_ga=2.179444068.1193979352.1574752798-1924244807.1411398802#/

Fundación Biblioteca Social (2019f)

Proyecto “Transferir”

<https://fundacionbibliotecasocial.org/es/proyecto-transferir/>

Fundación PwC (2018)

Radiografía del Tercer Sector Social en España: retos y oportunidades en un entorno cambiante

<http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/20180626%20estudio%20fundacion-pwc-tercer-sector-social-2018%20DEF.pdf>

Gómez-Hernández, J. A. (2017)

De supervivientes a empoderadas: reforzar la biblioteca social. Boletín de la Asociación andaluza de bibliotecarios, 32(113), 181-195.

<https://www.aab.es/publicaciones/bolet%3%ADn-aab/bolet%3%ADn-113/>

Instituto Nacional de Estadística (2019)

Encuesta de condiciones de vida. Base 2013 - Año 2018.

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608

Instituto Nacional de Estadística (2010)

Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008.

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176782&menu=resultados&idp=1254735573175

Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.

<http://www.boe.es/boe/dias/2007/06/23/pdfs/A27140-27150.pdf>

Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.

<https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/09/43>

Meneses Tello, F. (2013)

Bibliotecas y sociedad: el paradigma social de la biblioteca pública. Investigación bibliotecológica, 27(61),157-173

A través de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v27n61/v27n61a8.pdf>

Ministerio de Cultura y Deporte (2019)

Bibliotecas Públicas Españolas en cifras

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/bibliotecas/mc/ebp/portada.html>

Plataforma de ONG de Acción Social

Estudio "El Tercer Sector de Acción Social en 2015. Impacto de la crisis".

https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/estudio_completo_el_TSAS_en_2015_impacto_de_la_crisis.pdf

Toledano Gaju, Lluís (2017).

Tercer sector, ética y compromiso social. BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació, 39 (diciembre) .

<http://bid.ub.edu/es/39/toledano.htm>